



TOMADO RAZÓN

15 nov 2023

CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA (S)

DESIGNA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO.-

SANTIAGO, 12 JUL 2023

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA

16 NOV 2023

HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE

Nº 013

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO	
DEPART TR Y REGISTRO	
DEPART CONTABIL	
SUB DEPT C CENTRAL	
SUB DEPT E CUENTAS	
SUB DEPT G P Y BIENES NAC	
DEPART AUDITORIA	
DEPART V O P U Y T	
SUB DEPT MUNICIP	

DECRETO TRAMITADO

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7, del DS. N° 100, de 2005, del Ministerio SEGPRES, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile, la Resolución N° 6, de 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón, de las materias de personal, de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

1.- Designase, a contar del 1 de julio de 2023, a doña **Gabriela De Los Ángeles Elgueta Poblete**, RUN. N° 12.671.027-5, en el cargo de Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir de inmediato sus funciones.

2.- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto deberá imputarse a la partida 18.01.01, subtítulo 21.01.001, del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Anótese, tómesese razón, notifíquese y publíquese.

GABRIEL BORIC FONT
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO
MINISTRO

REFRENDACION

REF POR \$ _____

IMPUTAC _____

ANOT POR \$ _____

IMPUTAC _____

DEDUC DTO _____

DISTRIBUCIÓN:

Contraloría
Gabinete Ministro
Gabinete Subsecretaría
Contraloría Interna Ministerial
División Administrativa
Asesoría Jurídica D.A.
Depto. Gestión de Personas
Sección Personal
Sección Partes y Archivo General

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO



CARLOS ARAYA SALAZAR
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)

